



## **Por una Facultad de Enfermería participativa, incluyente y que promueve el bien-estar**

**Blanca Nieves Piratoba Hernández**

Profesora Asociada Universidad Nacional de Colombia  
Aspirante a Decanatura, Facultad de Enfermería período 2024-2026

La Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia es un proyecto académico de pregrado, de posgrados disciplinares e interdisciplinares donde los diversos estamentos desarrollan trayectorias de vida académica, profesional y personal desde múltiples diversidades que contribuyen a la salud de los colombianos. Esta propuesta está planteada desde cinco ejes que se armonizan con el Plan Estratégico Institucional 2034 pero desafía aspectos de equidad institucional, de género, de diversidades con un liderazgo participativo, de inclusión y de bien-estar como parte de la vida académica.

### **1. Liderazgo participativo e inclusivo**

El liderazgo participativo e inclusivo de esta propuesta, implica una comunicación constante con feedback de 360°. Toma de decisiones basadas en el respeto, en procesos de concertación que permitan la participación activa de la comunidad académica. De esta forma, trabajar por objetivos comunes que potencien las diversidades de las trayectorias personales y académicas, que genere motivación constante, se impulse el reconocimiento de los logros individuales y grupales más allá de los establecidos por la Universidad e inspire colectivamente a soñar más, aprender más y poder asumir desafíos, aceptar desaciertos y compartir los logros para el crecimiento.

Construir relaciones saludables desde la diferencia y la diversidad, fomentar espacios de comunicación abierta, considerando diferentes puntos de vista y perspectivas. Mantener un ambiente de confianza y respeto que posibilite un equilibrio saludable para crear una cultura donde todos se involucren, de tal forma que podamos sentirnos seguros, valorados y en igualdad de oportunidades.

## **2. Administración al servicio de la vida académica de estudiantes, profesores y administrativos.**

Establecer una dinámica de trabajo al interior de la facultad que facilite los procesos institucionales y que posibilite el apoyo efectivo entre el personal administrativo, las directivas, los profesores y los estudiantes de tal forma que permita integrar las funciones administrativas con la docencia, la investigación y la extensión generando condiciones laborales saludables. La facultad debe facilitar los mecanismos y las estrategias de trabajo mancomunado y para lograrlo es fundamental:

- La comunicación constante, fluida e imparcial para la construcción en la diversidad; sinergia entre los diferentes estamentos, áreas, programas y actividades misionales.
- Aspectos como la racionalización y la simplificación de trámites entre dependencias son fundamentales.
- Propender por una cultura del buen manejo y buena gestión financiera del presupuesto de la facultad, las relaciones colaborativas con las sedes de presencia nacional lograr el balance y la equidad de los recursos de la facultad.
- Promover mecanismos de transparencia, rendición de cuentas, participación, colaboración y pedagogía democrática para la construcción de una cultura participativa en la facultad, la toma de decisiones informadas y el mejoramiento de la comunicación con estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad.

## **3. Desarrollo de funciones misionales con equidad institucional, de género y bien-estar.**

Desafiar las prácticas tradicionales de género -profesión dominante femenina- para superar las exclusiones históricas que conlleva al empoderamiento de la comunidad académica de la Facultad y la toma de decisiones institucionales sobre las particularidades de la formación en enfermería, que debe buscar la igualdad de condiciones de trabajo y bien-estar como las que viven el resto de la Universidad.

El análisis que realicé para la Facultad de enfermería en el desarrollo de las funciones misionales es sobrecarga de docencia en horas semana con limitación para el desarrollo de las demás funciones misionales y no permite un trato igualitario en derechos y deberes para las profesoras(es) de la Facultad de tal manera que puedan tener una asignación justa que favorezca el desarrollo de sus capacidades individuales y colectivas.

Acompañamiento permanente para el desarrollo de la investigación, creación y extensión que permita la proyección y el crecimiento sostenible para aportar frente a las necesidades nacionales y de los territorios.

Mantener el flujo de información con sinergia entre los diferentes estamentos, áreas, programas y actividades misionales que se traduzca en oportunidades y disponibilidad de apoyo técnico y financiero en igualdad de condiciones para presentar propuestas de investigación, creación y extensión.

De manera conjunta revisar las potencialidades en docencia, extensión e investigación manera de tener un portafolio actualizado e innovador que incluya estudiantes de pregrado y posgrado, egresados, y expertos en las temáticas a ofertar.

#### **4. Proyección curricular nacional en los territorios con calidad, y bien-estar**

El programa de pregrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional, Sede Bogotá, tiene más de cien años de creación y es ampliamente reconocido, por tanto hay un compromiso con los nuevos programas de enfermería en las sedes de presencia nacional donde se deberá hacer un ejercicio riguroso de seguimiento en las condiciones de calidad y bienestar. Será necesario revisar los recursos en términos de personal académico, la infraestructura, la dotación y el bienestar universitario. El recurso docente experto y con trayectoria académica deben ser eje en estos propósitos.

Fortalecer la participación de la facultad en el Hospital Universitario Nacional de Colombia desarrollando estrategias conjuntas con compromisos claros y medibles orientados desde la facultad con la vinculación en procesos de dirección estratégica.

Participación activa en la recuperación del Hospital Universitario San Juan de Dios y del Instituto Materno Infantil, como una oportunidad para el desarrollo de la docencia, la investigación, la creación y la extensión, así como para fortalecer el trabajo interprofesional, el diálogo de saberes entre facultades del área de la salud, con propuestas de trabajo articulados que permitan mantener la autonomía académica de cada programa, a fin de convertirlo en un polo de desarrollo tanto en la formación en las áreas clínicas, de gestión, de salud mental, salud y seguridad en el trabajo y salud pública con énfasis en APS.

El fortalecimiento del programa de egresados de la facultad como instrumento de gestión colectiva, el cual debe armonizarse con el programa de egresados de la sede y sus asociaciones para establecer procesos claros

de participación en actividades académicas, de investigación, creación y extensión, haciendo un seguimiento efectivo que permita mantener la información actualizada para facilitar el apoyo de los egresados en pregrado y posgrado.

## **5. Desafíos académicos de orden nacional e internacional.**

Los procesos de acreditación de nuestros programas han evidenciado retos de actualización curricular que deberán tener una prioridad tanto para las áreas disciplinares de pregrado y posgrado, así como, los posgrados interdisciplinarios.

La Facultad requiere una línea de trabajo para incorporar la innovación que proviene de la inteligencia artificial (robots para asistencia en salud, tecnologías para detección de riesgo, de seguimientos de planes de cuidado, de dispensación de medicamentos entre otras) que trae posibilidades y desafíos para ser incorporados tanto para la pedagogía en los diferentes niveles de formación, así como para la atención en salud y posibilidades de mejores resultados en salud.

Se necesitará la educación y capacitación a las diferentes generaciones de profesores y las diversidades del grupo de estudiantes. Se necesitará enfrentar retos desde lo ético, lo humano, la inversión de recursos y temores con su regulación. Será necesario emprender estrategias para llevar a las comunidades vulnerables y a los diferentes grupos poblacionales estos avances tecnológicos.

Mantener la autonomía de las facultades con colaboración interprofesional de las áreas de la salud y otras áreas de conocimiento de la universidad donde se aprenda desde las diversidades y se encuentren salidas a las problemáticas en salud del país, adaptadas a los territorios y sus diversidades. Será necesario un enfoque de la salud global que permee actividades de investigación, innovación y extensión.

Análisis de los escenarios de práctica a través de trabajo colaborativo con todas las facultades de salud de la Universidad. Alianzas estratégicas con las demás Instituciones de Educación Superior -IES con área de la salud no solo en el territorio (Bogotá) sino en el ámbito Nacional, para lograr un trabajo cooperativo que potencie el esfuerzo en torno a construir y mantener los mejores escenarios de formación como una estrategia pedagógica esencial de la formación.

Fortalecer el uso de herramientas digitales en las prácticas con apoyo de expertos en el manejo de tecnologías de la información y la comunicación, teniendo en cuenta habilidades de las personas para interactuar, comunicarse y obtener información, de tal manera que facilite la relación entre las distintas generaciones, de profesores, estudiantes.

Desde las Facultades y los programas se debe liderar Programas de motivación para retener el talento humano de enfermería en el País y trabajar en forma colaborativa con las asociaciones y agremiaciones ( Consejo Técnico nacional de enfermería-CTNE; la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia- ANEC; Asociación Colombiana de Escuelas y Facultades de Enfermería- ACOFAEN ; Organización Colegial de Enfermería-OCE , el Tribunal Nacional de Ética en Enfermería,-TNEE; y la Asociación Colombiana de Estudiantes de Enfermería- ACOEEN) en pro de mejorar las condiciones de empleabilidad, laborales, de salud y trabajo para las enfermeras y enfermeros. Esto inicia desde el bienestar y buen trato en los escenarios de formación y en el aula de clase.